

Identificación de determinantes sociales en la mitigación de violencia contra la mujer la población de la fundación nuevo renacer del municipio de Tumaco (N), mediante el uso de una herramienta desde la inteligencia artificial

Tania Maribel Palacios Yampuezan

Asesor

Carlos Fernando Tobar

Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD
Escuela de Ciencias Sociales Artes y Humanidades ECSH
Psicología
2024

Resumen

La mujer desde hace décadas ha sido erróneamente considerada un objeto y no un sujeto de derecho, subordinada y discriminada a la figura del hombre dominante como cabeza y proveedor limitándose culturalmente a la simple figura del hogar, no obstante, en las últimas décadas la visión de la mujer ha experimentado grandes cambios producto de su progresiva participación en esferas política, social, profesional y laboral entre otras, en procura de reivindicar sus derechos inspirados en principios de igualdad y justicia social ante los hombres, al respecto el papel social de la mujer se hace más relevante y significativo, llegando al punto donde la mujer está considerada como digna y capaz de realizarse integralmente. Partiendo de lo anterior, la mujer ha sido violentada de manera física y verbal, siendo subordinada por la sociedad violando los derechos, integridad y desarrollo social, por ende, se trabajara en San Andrés de Tumaco; estrategias de mitigación y reducción a esta gran problemática, puesto que durante los últimos años el índice de feminicidios se ha visualizado con demasiada frecuencia. Dentro de esta investigación también identificara algunos de los determinantes sociales que han conllevado a dichos actos, partiendo desde la investigación minuciosa desde el enfoque hermenéutico fenomenológico.

Palabras clave: mujeres víctima, consecuencia psicológica, violencia de pareja, sistematización, vulneración de derechos

Abstract

Based on the above, women have been physically and verbally violated, being subordinated by society, violating rights, integrity and social development, therefore work will be carried out in San Andrés de Tumaco; mitigation and reduction strategies for this major problem, since in recent years the rate of femicides has been seen too frequently. Within this research, some of the social determinants that have led to these acts will also be identified, starting from the detailed investigation from the phenomenological hermeneutic approach.

Keywords: victimized women, psychological consequence, intimate partner violence, systematization, violation of rights.

Tabla de Contenido

Introducción	7
Justificación	8
Objetivos.....	9
Objetivo General.....	9
Objetivos Específicos.....	9
Población y Muestra	10
Metodología	11
Enfoque Metodológico.....	11
Marco Referencial.....	16
Fenomenología.....	17
Hermenéutica.	17
Enfoques Filosóficos Clave	17
Énfasis en la Experiencia Subjetiva.....	17
Proceso Interpretativo	18
Discusión.....	19
Ruta de Atención.....	22
Conceptos Relevantes	26
Violencia de Género	26
Género.....	26
Identidad de Género	26
Feminicidio	26
Violencia Contra la Mujer	26

Resultados	28
Propuesta Diagnostica.....	30
Cartilla Violencia Psicológica.....	31
Tipos de Violencia	36
Referencias Bibliográficas	44

Lista de Tablas

Tabla 1 <i>Tipos de Violencia</i>	37
Tabla 2 <i>Autoevaluación del Cuidado Emocional</i>	39
Tabla 3 <i>Autoevaluación del Cuidado Emocional y Personal</i>	41
Tabla 4 <i>Autoevaluación del Cuidado Emocional y Sexual</i>	43

Introducción

El presente documento se inscribe dentro de los lineamientos del trabajo de grado en violencia de género, escrito al programa de Psicología de la Escuela de Ciencias sociales artes y Humanidades, de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia, como opción de grado para optar al título profesional de psicóloga.

En este sentido, se desarrolla una propuesta de investigación que tiene por objetivo analizar determinantes sociales en la mitigación de las violencias contra la mujer del municipio de Tumaco (N), mediante el uso de una herramienta desde la inteligencia artificial.

Desde esta propuesta, se pretende lograr una interacción y trabajo con las mujeres del territorio, partiendo del rol psicosocial, el cual consiste en estimular una reflexión dinámica en torno a la unidad y el trabajo comunitario, de manera que se logre incidir en los procesos y las transformaciones desde y para las poblaciones, especialmente para las mujeres víctimas de violencias, siendo el profesional en psicología un acompañante en los procesos planteados, teniendo en cuenta los determinantes sociales en articulación de otros actores e instituciones, de manera que se pueda generar una cultura de justicia, equidad, reconciliación y reparación.

Justificación

El avance de los estudios de género ha puesto en debate que casi todo lo que antes se atribuía como propio de la naturaleza de un sexo" especialmente en lo que respecta a comportamientos sociales, los cuales tienen su razón de ser en el funcionamiento de un sistema global que regula la relación entre hombres y mujeres y que podemos definirlo como el sistema social de género.

Por consiguiente, el fortalecimiento en la implementación de estrategias en el control de violencias a través de modelos de ciencia de datos que permitan estudiar los determinantes sociales de la salud mental.

Donde se observa que la Psicología Emocional es un concepto amplio y difícil de definir; por eso las diversas teorías no llegan a ponerse de acuerdo, no obstante, todas concluyen que esta disciplina se basa en el desarrollo de competencias emocionales para tener un control y manejo de estas para así gestionarlas de una forma equilibrada.

Objetivos

Objetivo General

Analizar determinantes sociales en la mitigación de violencia contra la mujer en la población de la fundación un nuevo renacer del municipio de Tumaco (N), mediante el uso de una herramienta desde la inteligencia artificial

Objetivos Específicos

Identificar los factores de la violencia contra la mujer en el Distrito de Tumaco, Nariño.

Analizar los factores identificados de las mujeres víctimas de violencia de género en el municipio de Tumaco Nariño.

Diseñar estrategias a implementar por medio de la IA en beneficio de las mujeres víctimas de violencia.

Población y Muestra

San Andrés de Tumaco, es un distrito colombiano ubicado en el departamento de Nariño. Se sitúa a 300 kilómetros de San Juan de Pasto, la capital del departamento. Tumaco es conocido como la «Perla del Pacífico» de Colombia. Entre sus paisajes marítimos destacan la bahía de Tumaco, el cabo Manglares, La Barra, El Morro y el puerto.

Tumaco se encuentra en el suroccidente de Colombia, cerca de la frontera con Ecuador, y posee un clima tropical húmedo. Su población es mayoritariamente afrodescendiente e indígena. Se puede acceder por vía aérea, terrestre, marítima.

En secuencia, la intervención en casos de violencia de género en Tumaco, como en muchas otras regiones, puede implicar a varios actores y sujetos. La muestra con la cual se trabajo es un grupo reducido de mujeres víctimas de violencias de genero del municipio de San Andrés de Tumaco.

De igual manera con entidades tales como: Secretarías de la Mujer y la Equidad de Género las cuales son encargadas de formular políticas y programas de protección y apoyo en el municipio.

Grupos comunitarios: Promueven la sensibilización y la educación sobre la igualdad de género.

Líderes comunitarios: Pueden facilitar diálogos y promover cambios culturales y un trabajo en conjunto con la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD) sede Tumaco, administración municipal y representantes de instituciones educativas.

Metodología

Enfoque Metodológico

En el contexto de la tesis, violencia de género, el enfoque fenomenológico puede ser valioso para investigar y comprender las percepciones, experiencias y significados subjetivos de los actores involucrados en los procesos de toma de decisiones. El enfoque fenomenológico se utiliza no solo en la investigación psicosocial, sino también en una variedad de campos académicos. Este enfoque cualitativo se centra en la comprensión de la experiencia subjetiva de los individuos en relación con un fenómeno particular, lo que lo hace aplicable en diversas disciplinas y áreas de estudio. Puede ayudar a explorar cómo los individuos dentro de estas áreas interpretan y dan sentido a los fenómenos relacionados con la gobernanza, las políticas públicas y el desarrollo de los territorios, lo que puede ser esencial para el diseño, implementación y evaluación efectiva de políticas y programas, en este caso frente a la violencia de género. Según Hurtado (2010).

Un enfoque cualitativo, entiende cualquier tipo de investigación que produce hallazgos a los que no se llega por medio de procedimientos estadísticos u otros medios de cuantificación (p. 130).

La investigación cualitativa es un método de investigación que utiliza datos no numéricos para comprender un fenómeno, por ende, estos datos pueden ser obtenidos a través de observaciones, entrevistas, análisis de documentos o análisis de contenido, la definición de investigación cualitativa que se cita es precisa, ya que señala que este tipo de investigación produce hallazgos que no pueden ser cuantificados.

Las preguntas que se utilizan para obtener opiniones, actitudes, comportamientos y características demográficas de una población objetivo. En esta investigación se aplicaron 3 preguntas en el mes de mayo de 2024. Meta plan: Es un método de recopilación de datos en el

que un entrevistador hace preguntas a un entrevistado o informante, con el propósito de obtener información detallada y contextualizada, las preguntas son un enfoque cualitativo y son ideales para explorar temas en profundidad, obtener perspectivas personales y comprender las experiencias de las personas. En estas entrevistas, las mujeres pudieron narrar sus experiencias, desde sus propias palabras, adicional, la muestra de un total de 18 mujeres incluyó mujeres de diferentes edades y condiciones socioeconómicas, de igual forma, se realizaron preguntas a las víctimas de violencia del municipio de San Andrés de Tumaco, a las cuales se le realizaron 3 preguntas.

Con estas personas se pudo interactuar dado el cargo de referente de violencia de género, el cual me permitió conocer de cerca la población, interactuar con ellas y conocer de cerca la problemática.

Las consideraciones éticas para entrevistar a las mujeres que sufrieron las violencias de género y dieron sus testimonios en esta investigación son las siguientes, no causar daño el objetivo de la investigación debe ser ayudar a las mujeres a superar la violencia que han sufrido, no causarles más daño, por ello, es importante que las entrevistas se realicen de manera respetuosa y sensible, teniendo en cuenta el estado emocional de las mujeres.

Conocer el tema y evaluar los riesgos: en este caso el entrevistador debe estar familiarizado con el tema de la violencia de género y los riesgos que puede conllevar para las mujeres, esto le permitirá tomar medidas para minimizar el daño y proteger a las mujeres, preparar información de referencia el entrevistador debe proporcionar información de referencia a las mujeres sobre la investigación y sus objetivos.

Obtener el consentimiento informado, el consentimiento informado es un requisito ético fundamental para cualquier investigación, en el caso de las mujeres que han sufrido violencia de

género, el consentimiento informado debe ser especial y explícito, esto significa que las mujeres deben ser informadas de manera clara y completa sobre los objetivos de la investigación, los riesgos y beneficios potenciales, así como su derecho a retirarse de la investigación en cualquier momento.

Mantener la privacidad. Las mujeres que han sufrido violencia de género suelen ser muy vulnerables y necesitan proteger su privacidad, el entrevistador debe tomar medidas para proteger la identidad de las mujeres y evitar que sus testimonios sean divulgados sin su consentimiento. Estas consideraciones se garantizaron ofreciendo un ambiente seguro y respetuoso durante la entrevista, se hizo una comunicación clara desde el inicio de la entrevista hasta su final, de igual forma se realizó en un sitio privado, tranquilo y seguro, donde la entrevistada se sintió cómoda y no obligada a responder, se dieron muestras de empatía y apoyo dejándole ver que su bienestar es una prioridad. Finalmente, se le explicaron las medidas de confidencialidad que se tomarán y cómo se manejará la información recopilada.

En cuanto a los materiales que se aplicaron en la investigación, es importante resaltar que se realiza un trabajo colaborativo entre profesionales de ingeniería, psicología, comunidad y actores locales, que permitió recopilar información de los eventos 356, 365 y 875 reportados en SIVIGILA entre los años 2017 y 2023, suministrados por la administración distrital. La selección de esta información se da a partir de reconocer que este sistema cuenta con bases de datos especializadas que contienen información puntual y actualizada de eventos de salud pública y violencia en todas las regiones del país. Los eventos 356, 365 y 875 corresponden a “Intento de Suicidio”, “Intoxicaciones” y “violencia de género e intrafamiliar” respectivamente, y representan un indicador de gran relevancia en el análisis de violencias de género desde los

determinantes sociales de salud. El análisis de violencias de género desde esta información apoya el desarrollo de estrategias preventivas y de intervención.

Estas bases de datos cuentan con 465 registros de mujeres para el evento 356, 297 para el evento 365 y 3030 para el evento 875. Cada registro incluye la identificación del evento con su código y nombre, datos demográficos y de residencia del paciente, detalles del evento como fechas de inicio y notificación, diagnóstico clínico y tratamiento, clasificación del caso (confirmado, probable, sospechoso), fuente de notificación y nivel de atención, factores de riesgo, circunstancias del evento, entre otros. Se encuentran 84 variables que corresponden a información general del paciente y 52 variables que corresponde al evento específico 356, así como 49 para el evento 365 y 41 para el evento 875. El ACM es una herramienta poderosa en el análisis de datos categóricos dentro del ML. Su capacidad para reducir dimensionalidad, detectar patrones y mejorar la visualización de datos lo convierte en una técnica valiosa para el procesamiento de datos y la construcción de modelos predictivos más efectivos. Por otro lado, el Clustering, es el proceso que se utiliza para encontrar similitudes entre los datos y dividirlos en grupos diferenciados (clústeres), a través de la identificación de patrones. Se aplicó el ACM como herramienta de preprocesamiento y exploración de la información, teniendo cuenta a su vez el contexto psicosocial y territorial. A partir de esto se reconocen las variables que más aportan al perfil de víctima, y se agrupan las similitudes utilizando clustering de modo tal que se reconocen los patrones de violencias en Tumaco. Estos patrones se correlacionan a su vez con los determinantes sociales, a partir de la agrupación de datos que proporciona el clustering y que genera el modelo de datos no supervisado. Este modelo permite determinar el grado de vulnerabilidad y normalización de las violencias de género en Tumaco. Según (Johs, 2018). (Duber Contreras, 2018; Schubert & Rousseeuw, 2021). Finalmente, este método utiliza puntos

representativos llamados medoides y asigna los datos a los clusters más cercanos, lo que ayuda a identificar grupos de datos similares entre sí y es pertinente para la identificación de los patrones de violencias de género.

Marco Referencial

Teniendo en cuenta el objeto de intervención, en este apartado se da nuevamente un giro epistemológico y se concibe a la problemática evidenciada en la fase diagnóstica como un objeto susceptible de ser cambiado mediante una serie de acciones interventoras, las cuales implican un proceso de análisis, toda vez, que se ha identificado y dimensionado el problema, así como sus causas y consecuencias, en este sentido, es pertinente tener en cuenta diversos conceptos que complementan el desarrollo la propuesta de intervención, como primera instancia, se encuentra el marco conceptual, en el que se define y resalta la importancia de algunos conceptos que son necesarios para la comprensión del objeto de intervención, en cuanto a la violencia de género, así como de las teorías que guiaran el proceso de comprensión y análisis de la intervención, las teorías que se plantearon a continuación son las necesarias para el abordaje del objeto de intervención, el cual se enmarca una relación dialógica entre los individuos y el entorno en el que se encuentran. en su estudio titulada. Según Rondón (2015)

Medición y Violencia de Género, el objetivo fue conocer los supuestos con la violencia de género, una metodología que adapte al procedimiento de medición, desarrollado por profesionales especializados que garanticen el equilibrio de poder, la autonomía de la voluntad y la seguridad. (pg. 123)

El estudio fue desarrollado en el país de Colombia, en el Distrito Especial de Tumaco y tuvo como objetivo conocer cada una de las peculiaridades acerca de la dependencia de afecto en un conjunto de mujeres que padecían de violencia por parte de sus parejas, así mismo, se empleó como diseño utilizado un estudio de caso, donde tuvo como participantes a un grupo reducido mujeres denunciadas de violencia, psicológico o físico; por consiguiente, para la recolección de información se diseñaron entrevistas demográficas y se empleó una evaluación del daño y maltrato a la mujer y también se realizó una aplicación de un cuestionario tanto de dependencia sensitivo y emocional. Según Villegas y Sánchez (2013) “Establecieron en el estudio

denominado la dependencia emocional en un grupo de mujeres denunciantes de maltrato por su pareja.” (p. 326)

El marco referencial del modelo hermenéutico fenomenológico se basa en una combinación de dos enfoques filosóficos: la hermenéutica y la fenomenología, y tiene como objetivo comprender la experiencia humana desde una perspectiva subjetiva e interpretativa.

Fenomenología. Esta corriente, originada por Edmund Husserl, se enfoca en describir las experiencias tal como se presentan a la conciencia, sin imponer interpretaciones preconcebidas. La fenomenología busca explorar el significado de las vivencias humanas desde la perspectiva del sujeto, estudiando cómo las personas experimentan el mundo y los fenómenos que los rodean.

Hermenéutica. Por su parte, la hermenéutica, especialmente a partir de los aportes de Martin Heidegger y Hans-Georg Gadamer, trata de interpretar el sentido de los textos, discursos o experiencias, dentro de un contexto determinado. No solo describe las experiencias, sino que también busca interpretar su significado profundo, especialmente en función del lenguaje y la cultura.

Enfoques Filosóficos Clave. Se incorporan los conceptos de la intencionalidad de la conciencia de Husserl, junto con las ideas de Heidegger sobre el "ser-en-el-mundo" y la interpretación del ser a través del lenguaje.

Énfasis en la Experiencia Subjetiva. El investigador busca interpretar y comprender las experiencias de los sujetos desde su propio punto de vista, considerando la historia, cultura y contexto que influyen sus vivencias.

Proceso Interpretativo: No se trata solo de describir las experiencias, sino de interpretar su significado dentro del marco social y cultural en el que ocurren, lo que es central en la hermenéutica.

Discusión

La violencia intrafamiliar tiene muchas definiciones en la literatura, comúnmente se puede definir como: todo acto de violencia física, psicológica, sexual o económica entre otras; en Colombia, en el concepto 123 de 2017 el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) define la violencia intrafamiliar como: “una problemática que atenta y destruye la unidad y armonía familiar consagrada en la Constitución Política. Por consiguiente, existen múltiples clasificaciones.

Sistema de Vigilancia en Salud Pública SIVIGILA: Por medio del Decreto 3518 de 2006 el presidente de la República crea y reglamenta el Sistema de Vigilancia en Salud Pública (SIVIGILA). Cuyo objeto corresponde a “provisión en forma sistemática y oportuna, de información sobre la dinámica de los eventos que afecten o puedan afectar la salud de la población. Al evaluar el comportamiento de la violencia en Colombia se hace evidente la necesidad de construir un mecanismo que nos permita caracterizar y clasificar los tipos de violencia intrafamiliar en población víctima teniendo como fuente de referencia los casos reportados, la historia clínica de los pacientes, variables demográficas e información socioeconómica. Así, la pregunta de investigación para este proyecto es: ¿De qué manera se puede implementar un modelo para la identificación y clasificación de población víctima de violencia de género? En el informe mundial sobre la violencia y la salud traducido por la Organización Panamericana de la Salud, no existe país ni comunidad en el mundo que se salve de la violencia. Según OMS (2002). “Cada año, más de 1,6 millones de personas en el mundo pierden la vida violentamente”. (p. 58). Además, clasifica a la violencia en tres categorías según el autor del acto violento; estas categorías a su vez se subdividen en tipos de violencia más específicos: violencia de familia o pareja y comunidad, y la violencia colectiva en social, política

y económica. De esta manera, según el informe, la violencia intrafamiliar o de pareja es un tipo de violencia dentro de la categoría de violencia interpersonal que se define como aquel acto violento que en la mayoría de los casos se produce entre miembros de la familia o compañeros sentimentales, y suele acontecer en el hogar.

Son prioridades institucionales y vitales, en todos los ámbitos, la mitigación de riesgos y los programas para prevenir y responder a la violencia de género. En ese sentido, ACNUR colabora con socios, gobiernos y comunidades para hacer frente a la violencia de género e implementar programas de calidad que permitan prevenir, mitigar y dar respuesta a los casos.

El principal propósito que persigue es salvaguardar los derechos y el bienestar de las personas refugiadas y desplazadas; por ello, apoya a los Estados para garantizar que las poblaciones de interés no sufran violencia de género, puesto que la violencia de género es una problemática social que afecta a millones de mujeres en todo el mundo, esta violencia no solo tiene un impacto devastador en las víctimas, sino que también perpetúa un ciclo de desigualdad y discriminación en la sociedad.

En muchos contextos, la violencia de género está profundamente arraigada en normas culturales y estereotipos de género que denigran a la mujer. Las creencias que sostienen que los hombres deben ejercer control sobre las mujeres contribuyen a un entorno donde la violencia se normaliza, y muchas veces no denuncian por miedo, vergüenza o desconfianza en el sistema judicial, como es el caso del municipio de San Andrés de Tumaco, donde el impacto de la violencia de género va más allá de lo físico; las secuelas psicológicas y de salud mental pueden ser devastadoras. Las sobrevivientes a menudo enfrentan ansiedad, depresión, traumas que afectan su vida diaria y su bienestar general.

Es fundamental que la sociedad, en su conjunto, asuma la responsabilidad de mitigar la violencia de género. Esto implica promover la educación en igualdad, fomentar el respeto, la empatía y apoyar a las víctimas a través de recursos accesibles que resulten efectivos. También es crucial que los gobiernos implementen políticas públicas que protejan a las mujeres y sancionen adecuadamente a los agresores.

La lucha contra la violencia de género es una tarea colectiva, donde no estamos exentos, cada uno de nosotros puede contribuir, ya sea alzando la voz, apoyando a las víctimas o educando a las futuras generaciones sobre la importancia del respeto y la igualdad. Solo a través de un compromiso conjunto podremos construir un futuro libre de violencia para todas las mujeres y niñas en el mundo.

La violencia de género en Tumaco, un puerto en la costa pacífica de Colombia, es un problema grave y complejo, influenciado por factores sociales, culturales y económicos. La cultura del silencio y la falta de confianza en las instituciones son barreras significativas para que las víctimas denuncien y reciban apoyo.

Además, la desigualdad económica y la falta de oportunidades laborales contribuyen a la dependencia de las mujeres, lo que dificulta su capacidad para escapar de situaciones abusivas. En un contexto donde la violencia se normaliza, es esencial promover la educación en igualdad de género y empoderar a las mujeres.

Organizaciones locales, nacionales e internacionales están trabajando para abordar esta problemática, ofreciendo apoyo a las víctimas y promoviendo la sensibilización en la comunidad. Sin embargo, se necesita un esfuerzo continuo y coordinado para crear un entorno seguro y equitativo para todas las mujeres en Tumaco y en toda Colombia. La mitigación de la violencia de género requiere un compromiso colectivo.

Ruta de Atención

La Universidad nacional abierta y a distancia - UNAD, para el beneficio de la comunidad, recomienda la siguiente ruta de atención, en caso de que se presente algún tipo de violencia ya mencionados.

Ruta Nacional de Atención a víctimas de Violencia de Género

Acciones a seguir en caso de ser víctima o conocer un hecho de Violencia de género

Informar el hecho a la Policía o en unidades especializadas.

Solicitar medidas de protección ante las autoridades competentes.

Recibir asistencia médica y forense en Centros de Salud y en Medicina Legal.

Denunciar ante la Fiscalía.

¿Qué hacer en caso de ser víctima o conocer un caso de violencia sexual?

Informe o denuncie de forma inmediata en alguna de estas instituciones:

Policía Nacional. Solicitar protección inmediata a la víctima y o sus hijas e hijos.

Centro automático de despacho: 3132159261

Línea de emergencia: 123

Antinarcóticos: 167

Orientación a la mujer víctima de violencia: 155

fiscalía general de la Nación (Centros Especializados CAIVAS o URI). En esta entidad se realiza la denuncia del hecho.

Inteligencia policial: 3202979145

Guala: 165

Comisarías de Familia: atención y medidas de protección de las víctimas cuando el agresor hace parte de la familia.

Línea 141

Línea gratuita nacional para protección, emergencia y orientación. Disponible las 24 horas Centros Zonales del ICBF. Acudir en casos que involucren menores de 18 años en calidad de víctima o agresores.

Línea gratuita nacional ICBF

018000 91 80 80

También acuda a un Centro de salud para recibir asistencia médica y de urgencia, y al Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses para que le realicen el examen médico forense de reconocimiento.

Autoridades y Entidades Competentes Atención Violencia Sexual

Policía Nacional.

Línea Nacional de Atención a la mujer 155

Línea telefónica gratuita creada el 25 de noviembre de 2013 por la Alta Consejería Para la Equidad de la Mujer, la cual es operada 24 horas al día por funcionarios de la Policía Nacional, quienes brindan información, apoyo y acompañamiento a personas víctimas de violencias de género, violencia intrafamiliar, acoso laboral, entre otros.

A través de esta línea se puede acceder a información sobre derechos, rutas de atención y denuncia, entidades de apoyo y protección, y también si se requiere solicitar la acción inmediata de la policía.

Fiscalía General de la Nación

CAIVAS: Centro de Atención Integral a Víctimas de Agresión Sexual. Atiende a personas que han sido víctimas o conocen hechos de violencia sexual.

URI: Unidad de Reacción Inmediata de la Fiscalía. Atención de delitos que requieren una acción inmediata de las autoridades competentes. Presta servicio las 24 horas del día.

Comisarías de Familia

Centros para la atención de casos relacionados con conflictos en la familia, protección de menores y violencia en la familia.

PBX: +57 601 4377630

Cel. 3185936651

¿A dónde acudir en caso de Violencia Intrafamiliar?

Informe o denuncie de forma inmediata en alguna de estas autoridades competentes
Policía Nacional, Salas de recepción de denuncias de la fiscalía general de la Nación (Centros Especializados CAVIF o URI), Comisarías de Familia y Centros Zonales del ICBF (si la víctima o agresor es menor de edad de 18 años).

Si tiene daño físico acuda a un centro de Salud, EPS o IPS para recibir atención médica y de urgencia.

CAVIF: Centro de atención e investigación integral contra la violencia intrafamiliar.

Atención de personas que han sido víctimas o tienen conocimiento de un hecho de violencia intrafamiliar.

¿Reconoces qué es la violencia basada en género?

La violencia basada en género abarca todas las acciones que producen daño o sufrimiento, fundamentadas en las diferencias de poder entre hombres y mujeres.

La igualdad de género busca minimizar todas las formas de violencia contra las mujeres y niñas en el mundo, en este caso en el municipio de San Andrés de Tumaco (N). Entre sus metas

se encuentran poner fin a todas las formas de discriminación en los ámbitos público y privado, incluidas la trata de personas y la explotación sexual. Es un derecho humano fundamental, la igualdad de género es imprescindible para lograr sociedades pacíficas, con pleno potencial humano y capaces de desarrollarse de forma sostenible

El Objetivo de Desarrollo Sostenible 5, igualdad de género se alinea con estos objetivos al buscar garantizar a las mujeres y niñas igualdad en todos los ámbitos de la vida.

Conceptos Relevantes

Violencia de Género. Todos los comportamientos lesivos hacia una persona a causa de su género o su identidad de género.

Género. Construcción social que se refiere a las características, roles o comportamientos que la sociedad asigna a hombres y mujeres en función de su sexo biológico.

Identidad de Género. Es la forma en que la persona se identifica en términos de género, independientemente de sexo biológico con el que nació.

Feminicidio. Asesinato violento de una mujer por el simple hecho de ser mujer o por motivos de su identidad de género. (Ley 599 del 2000)

Violencia Contra la Mujer. Cualquier acción u omisión que le cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual, psicológico, económico o patrimonial por su condición de mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, bien sea que se presente en el ámbito público o en el privado. (Ley 1257 de 2008)

Contexto Socioeconómico de Tumaco En este capítulo se describirá el contexto socioeconómico de Tumaco, incluyendo indicadores de pobreza, educación y salud. Se analizarán las características demográficas y las dinámicas de violencia presentes en la región, así como el impacto del narcotráfico y el conflicto armado en la vida cotidiana de sus habitantes

Causas de la Violencia de Género Se explorarán las causas estructurales de la violencia de género en Tumaco, tales como:

Normas culturales y estereotipos de género.

Desigualdad económica y dependencia financiera.

Impacto del conflicto armado en las relaciones de poder.

Falta de educación y sensibilización sobre derechos humanos.

Consecuencias de la Violencia de Género se analizaron las consecuencias de la violencia de género en las mujeres de Tumaco, incluyendo:

Efectos en la salud física y mental.

Consecuencias económicas y laborales.

Impacto en la dinámica familiar y comunitaria.

Estigmatización y aislamiento social.

Propuestas de Intervención Se presentan propuestas de intervención dirigidas a abordar la violencia de género en Tumaco, tales como:

Programas de educación y sensibilización en comunidades.

Fortalecimiento de servicios de apoyo a víctimas.

Recurso de una cartilla informativa de aplicación e identificación de la violencia de género.

Resultados

En primer lugar, se identificaron las categorías de las variables de las bases de datos de los eventos SIVIGILA y se reconoce la importancia de establecer sus correlaciones para llevar a cabo el análisis exploratorio. Posteriormente se realizó el análisis exploratorio inicial de las bases de datos de los eventos SIVIGILA. esto permitió identificar las siguientes observaciones durante los años 2017 a 2023: La incidencia de intentos de suicidio (Evento 356) ha mostrado un aumento general a lo largo de los años, pasando de 79 casos en 2020 a un pico de 124 en 2023, presentando una mayor incidencia en las mujeres especialmente en 2017 y 2023. Los casos de intoxicación (Evento 365) han fluctuado, con una significativa caída en 2023, de 176 casos en 2017 a 41, sin una clara disparidad de género en la incidencia. En cuanto a la violencia de género.

Análisis de resultados La identificación de las variables que explican de mejor forma la variabilidad de los datos de los eventos SIVIGILA dada partir de los análisis ACM, permitió establecer que tanto para el evento de 356 como 875, el ciclo de vida, área de ocurrencia y régimen de salud al cual pertenece la víctima, son elementos comunes en casos de violencia de género en San Andrés de Tumaco. Esto permitió reconocer la presencia de patrones de ocurrencia de la violencia en las áreas de centro poblado y rural disperso. A su vez los eventos que ocurren en estas áreas para el caso de los intentos de suicidio se ven relacionados directamente a los ciclos de vida de juventud y adultez, mientras que para los casos de violencia de género e intrafamiliar, se relacionan con el ciclo de vida de infancia y primera infancia, específicamente para casos de violencia de tipo negligencia y abandono. Esto refleja posibles relaciones entre violencia que padecen madres, con los casos de abandono en la atención de sus hijas. De igual forma, la clasificación dada por el clustering permitió establecer la relación de los

casos con el grado de vulnerabilidad de modo tal que se llega a relacionar la normalización de la violencia. Para el caso 875 esto se evidenció de forma notoria, debido a que para los casos de violencia relacionados con los menores de edad se identificó una mayor tasa de denuncia. Esto permite ver que para de modo para los menores (población altamente vulnerable) la violencia no está normalizada, tal como si se llega a evidenciar en los casos de violencia física o psicológica que sufren las mujeres en ciclos de vida de juventud, adultez y vejez. Por otro, lados también se identifica que mayoritariamente los casos se encuentran diferenciados por aquellas víctimas que conviven o no con su agresor, evidenciándose que el grupo aquellos que sí pertenecen al ciclo de vida de Primera Infancia, Juventud y Adultez, y sufren violencia de tipo Física, Psicológica y Negligencia y abandono. Mientras que para el grupo que no convive con su agresor se identifica que se encuentran víctimas en ciclo de vida Infancia y Adolescencia, y sufren violencia de tipo sexual.

5. Conclusiones El estudio realizado implementó técnicas de Machine Learning, específicamente clustering, para analizar los datos relacionados con eventos de violencia en San Andrés de Tumaco. Este enfoque permitió identificar las variables que inciden en los determinantes sociales de la violencia de género, como problemas de pareja, ciclo de vida, y tipo de régimen de salud. Los resultados destacaron la importancia de abordar tanto la violencia física como las secuelas psicológicas, proporcionando una base para estrategias de intervención más precisas y efectivas. Los análisis mediante técnicas de Machine Learning revelaron patrones de vulnerabilidad entre las víctimas de violencia de género y feminicidios en Tumaco. Los clústeres identificados muestran diferencias en la experiencia de violencia según el ciclo de vida, el área de ocurrencia, y el tipo de régimen de salud. La identificación de estos patrones permite evidenciar la necesidad de estrategias de prevención adaptadas a diferentes grupos demográficos y contextos sociales, así como la importancia de empoderar a las mujeres para que denuncien la

violencia. La implementación de modelos de datos basados en clustering proporciona una herramienta importante para las entidades gubernamentales y organizaciones locales en la planificación y ejecución de estrategias de intervención. El análisis detallado de los determinantes sociales y los patrones de violencia permite diseñar políticas más efectivas para la prevención y el manejo de la violencia de género, promoviendo la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres en Tumaco.

Propuesta Diagnostica. El diagnóstico para desarrollar es de tipo participativo, ya que es democrático y brinda la posibilidad de diseñarlo y desarrollarlo con las personas y para el beneficio de ellas mismas, tomando por iniciativa propia y en pro de los intereses comunes las decisiones más favorables para su desarrollo, a partir de la identificación de sus necesidades y aportando cada uno su esfuerzo y experiencias vividas para llevar a cabo los intereses en común.

El diagnóstico es un esfuerzo sistematizado, coordinado, que se realiza a partir de una determinada organización popular y con la mayor participación de la población en la decisión de los temas básicos a investigar, en la manera de investigarlos y en el uso de los resultados de la investigación. (Prieto, 1992, p.23). El diagnóstico se desarrollará en cuatro momentos: el primero estará basado en un acercamiento a la comunidad en donde se convoque a las personas para sensibilizarlas sobre un meta plan a aplicar en un muestreo de la población, enfocada en el reconocimiento de las problemáticas de mayor incidencia en el municipio, el objetivo del meta plan es reconocer los determinantes sociales que desencadenan la problemática el cual representan mayor índice de alerta y a su vez, las medidas que según ellos y ellas serían pertinentes tomar para la mitigación de los impactos generados. Para llevar a cabo la técnica escogida para la recolección de información y el segundo momento del diagnóstico social, se

contará con el apoyo y la colaboración de habitantes de la zona que se pueden clasificar como líderes comunitarios y demás habitantes dispuestos a trabajar y contribuir al mejoramiento en cuanto a la disminución de violencia hacia las mujeres.

Cartilla Violencia Psicológica. Las Estaciones de Autocuidado. A continuación, te presentamos las estaciones de ‘mi autocuidado’, diseñadas para ayudarte a determinar qué tanto estás siendo cuidada y cuánto te cuidan los demás. Imagina cada estación como un acto de amor hacia ti misma: Te presentamos una primavera, donde todo es tranquilo, un verano, donde iniciamos ya a observar situaciones que nos incomodan o están fuera de lo normal, también encontramos un otoño donde todo se va complicando cosas que duelen, lastiman y que nos hacen daño, y finalmente un invierno, donde todo está complicado y debemos ya poner un alto a la situación.

Las cuatro estaciones se denominan primavera, verano, otoño e invierno. Las estaciones del año se deben a la inclinación del eje terrestre y al movimiento de traslación que realiza la Tierra alrededor del Sol, lo que hace que los rayos solares inciden con diferente intensidad sobre las diversas regiones del planeta. De manera similar, en nuestra vida enfrentamos diversas situaciones que nos afectan de distintas formas; algunas dolorosas, otras no tanto. Pero el reconocer que todo es un proceso y depende en gran parte de nuestro autocuidado como mujeres. Poner un alto a cada situación que nos lastima nos permite volver a renacer y encontrar nuestro equilibrio.

Figura 1

Identificación de violencia psicológica o emocional, desde las estaciones del tiempo



Nota. Palacios T. (2024). “cartilla violencia de genero”

Figura 2

Identificación de violencia física, desde las estaciones del tiempo



Nota. Palacios T. (2024) "que tanto estoy siendo cuidada"

Figura 3

Identificación de violencia física, desde las estaciones del tiempo



Nota. Palacios T. (2024). “autoevaluación”

Figura 4

Identificación de violencia patrimonial y económica, desde las estaciones del tiempo



Nota. Palacios T. (2024). "Soy cuidada por los demás"

Identifica la violencia en tu vida

Las mujeres, niñas y adolescentes pueden sufrir diversos tipos de violencia a lo largo de sus vidas. A continuación, te compartimos algunas señales de alerta, que te permitirán identificar si estás experimentando algún tipo de violencia, sea física, económica, sexual, o psicológica.

Tipos de Violencia

Violencia Psicológica o Emocional

Son todas las acciones u omisiones destinadas a degradar o controlar las acciones, comportamientos, creencias y decisiones, y puede darse a través de la intimidación, manipulación, amenaza, directa o indirecta, humillación, aislamiento o cualquier otra conducta que afecte la salud mental, el bienestar emocional y psicológico, la autodeterminación o el desarrollo personal.

A continuación, podrás determinar en qué medida están siendo cuidados tus derechos. Te invitamos a marcar con una X si has identificado alguna de estas situaciones, por parte de tu pareja sentimental:

Tabla 1*Tipos de Violencia*

SI: Si lo señalado ocurre siempre

NO: Si lo señalado no ocurre

SI

NO

Me humilla, ridiculiza, ignora o me hace sentir menospreciada en público o en privado.

Ha revisado mi correo, celular, redes sociales como Facebook y/o WhatsApp sin mi consentimiento, y/o me obliga a compartir información personal.

Intenta controlar mi comportamiento, mi forma de vestir, de hablar o de ser obligándome a tomar decisiones en contra de mi voluntad o deseos.

Me siento vigilada, perseguida, manipulada, controlada, asfixiada, aislada debido a su comportamiento intrusivo y controlador.

Me critica constantemente, desvaloriza mis logros, me culpa o acusa de manera injusta de problemas o conflictos haciéndome sentir responsables de los problemas de la relación.

Me hace comentarios degradantes, humillantes y dolorosos que me hacen sentir insegura o incapaz de tomar decisiones por mí misma.

Me prohíbe o dificulta encontrarme con familiares y amigos(as).

Me siento aislada

Siento miedo de sus reacciones, comentarios o actitudes afectando mi bienestar emocional, mis decisiones diarias, o mi capacidad para expresarme libremente.

Me ha amenazado con hacerse daño si lo dejo, con suicidarse, abandonarme o terminar la relación si no hago lo que me pide.

Me amenaza con pegarme, encerrarme, quitarme a mis hijos(as), echarme de la casa, asesinarme, etc.

TOTAL

Realiza un conteo y analiza cuáles fueron tus resultados siguiendo las instrucciones

Si tu resultado obtenido fue de las preguntas 1 al 3	Ten cuidado
Baja Gravedad	
La violencia psicológica o emocional puede no ser un problema significativo en tu relación actual. Sin embargo, si alguna de las situaciones mencionadas ocurre ocasionalmente, es importante mantenerse atenta a posibles cambios y buscar apoyo si surge alguna preocupación.	
Si tu resultado obtenido fue del 4 al 7	Acude a una institución de apoyo
Gravedad Moderada	
La violencia psicológica o emocional es evidente en tu relación, con varios comportamientos que pueden estar afectando tu bienestar. Es recomendable que busques apoyo o asesoramiento para abordar estas situaciones y considerar estrategias para mejorar tu situación.	
Si tu resultado obtenido fue del 8 al 10	Denuncia
Gravedad severa	
La violencia psicológica o emocional en tu relación es extrema y persistente. Estos comportamientos están causando un daño considerable a tu salud mental y emocional. Es urgente buscar asistencia profesional y explorar todas las opciones disponibles para garantizar tu seguridad y bienestar.	

Nota. esta tabla muestra los tipos de violencia que sufren las mujeres víctimas de violencia.

Fuente. Autoría propia.

Violencia Física

Este tipo de violencia se expresa a través del uso de la fuerza y agresiones corporales, causando daño o sufrimiento en la salud, e incluso puede ocasionar la muerte, entre sus manifestaciones se encuentran las sacudidas, estrujones y golpizas, y puede darse a través del uso de armas cuchillos, armas de fuego de objetos o líquidos que puedan causar daño. No siempre deja señales evidentes en el cuerpo.

A continuación, podrás determinar que tanto están siendo cuidados tus derechos, te invitamos a marcar con una X si has identificado alguna de estas situaciones, por parte de tu pareja sentimental:

Tabla 2

Tipos de Violencia

SI: Si lo señalado ocurre siempre	SI	NO
NO: Si lo señalado no ocurre		
Me ha golpeado o rasguñado		
Me ha intentado ahorcar		
Me ha pateado		
Me ha intentado asfixiar		
Me ha zarandeado, sacudido o estrujado		
Me ha pegado y luego se disculpa		
Me ha herido con un arma		
Me ha intentado apuñalar		
Me ha lanzado objetos		
Me ha empujado		
TOTAL		
Realiza un conteo y analiza cuáles fueron tus resultados siguiendo las instrucciones		

Si tu resultado obtenido fue del 1 al 3

Ten cuidado

Baja Gravedad

Los incidentes de violencia física en tu relación son limitados.

Aun así, cualquier forma de violencia física es seria y merece atención. Mantén vigilancia y considera buscar apoyo si los comportamientos cambian o se vuelven más frecuentes.

Si tu resultado obtenido fue del 4 al 7

Acude a una
institución de
apoyo

Gravedad Moderada

La violencia física ocurre con cierta frecuencia. Estos incidentes son preocupantes y pueden tener un impacto significativo en tu bienestar físico y emocional. Busca apoyo o asesoramiento para

abordar estos comportamientos y explorar opciones para tu seguridad.

Si tu resultado obtenido fue del 8 al 10

Denuncia

Gravedad Alta

La violencia física en tu relación es extrema y persistente. Estos comportamientos representan una amenaza seria para tu seguridad y salud. Es urgente buscar asistencia profesional y considerar todas las opciones disponibles para garantizar tu protección y bienestar.

Nota. esta tabla muestra los tipos de violencia que sufren las mujeres víctimas de violencia. *Fuente.*

Autoría propia.

Violencia Patrimonial Y Económica

La violencia patrimonial ocasiona la pérdida, transformación, sustracción, destrucción, retención de objetos, bienes, instrumentos de trabajo y/o documentos personales, la violencia económica implica la restricción de los derechos económicos, afecta bienes, y restringe los derechos económicos destinados a satisfacer las necesidades. Incluye el abuso económico, el control abusivo de las finanzas, la asignación de recompensas o castigos monetarios, por razón de la condición social, económica o política.

A continuación, podrás determinar que tanto están siendo cuidados tus derechos, te invitamos a marcar con una X si has identificado alguna de estas situaciones, por parte de tu pareja sentimental.

Tabla 3*Autoevaluación del Cuidado Emocional y Personal*

 SI: Si lo señalado ocurre siempre

NO: Si lo señalado no ocurre

SI NO

Ha roto las cosas u objetos que son importantes para mí.

Se ha negado a pagar gastos que le corresponden.

Me obliga a rendir cuentas sobre cómo gasto el dinero, inclusive de mis propios ingresos.

El padre de mis hijos e hijas no realiza el pago oportuno de la cuota alimentaria

Debo entregar mi sueldo para que otra persona lo administre

No me permite participar en la toma de decisiones económicas que me afectan, por ejemplo, elegir lo que se va a comprar

El salario que recibo no se corresponde con el trabajo que realizo

Me ha prohibido trabajar

Me ha quitado u ocultado documentos personales o pertenencias

Me condiciona la entrega de dinero, por ejemplo “yo pago esto, pero tú debes comportarte de esta manera”

Ha dispuesto de mis bienes, sin mi consentimiento. Ejemplo:

poniendo en venta la casa familiar

En la división de bienes, no recibí lo que me correspondía

TOTAL

Realiza un conteo y analiza cuáles fueron tus resultados, siguiendo las instrucciones

Si tu resultado obtenido fue del 1 al 3

Ten cuidado

 Baja Gravedad

 Las incidencias de violencia patrimonial o económica son limitadas. Aunque es importante estar atenta a cualquier comportamiento de control o manipulación, no se presentan formas graves de violencia económica.

Si tu resultado obtenido fue del 4 al 7

Acude a una institución de apoyo

 Gravedad Moderada

La violencia patrimonial o económica es evidente en varias áreas.

Estos comportamientos afectan tu estabilidad económica y autonomía. Considera buscar apoyo para abordar estos problemas.

Si tu resultado obtenido fue del 8 al 10

Denuncia

Gravedad Severa

La violencia patrimonial o económica es extrema y continua.

Estos comportamientos representan una amenaza grave para tu estabilidad económica y bienestar. Es urgente buscar ayuda profesional y tomar medidas para proteger tus recursos y derechos.

Nota. esta tabla muestra los tipos de violencia que sufren las mujeres víctimas de violencia. *Fuente.*

Autoría propia.

Violencia Sexual

La violencia sexual, ocurre cuando se amenaza o vulnera el derecho que tenemos a decidir voluntariamente sobre nuestro cuerpo y sexualidad. Incluye todo acto, contrato o comportamiento sexual no deseado impuesto a través de la fuerza, amenazas, intimidación, coerción, chantaje, soborno, manipulación, engaños, presión psicológica o económica, o cualquier otro mecanismo que anule o limite nuestra voluntad personal.

A continuación, podrás determinar qué tanto están siendo cuidados tus derechos, te invitamos a marcar con una X si has identificado alguna de estas situaciones, por parte de tu pareja sentimental.

Tabla 4*Autoevaluación del Cuidado Emocional Y Sexual*

SI: Si lo señalado ocurre siempre	SI	NO
NO: Si lo señalado no ocurre		
Me he sentido presionada u obligada a tener relaciones sexuales		
Me han forzado a embarazarme		
Me han presionado u obligado a desnudarme delante de otras personas		
Me han impedido planificar		
He sido víctima de abuso sexual o violación		
Me han obligado a abortar		
Mi jefe o mi profesor, me ha insinuado o solicitado que debo tener relaciones sexuales con él para no afectar mi desempeño laboral o educativo		
Me han obligado a prostituirme		
Me han obligado o presionado a masturbarme o a masturbar a otras personas cuando no me apetece		
Me han presionado u obligado a tener relaciones sexuales sin protección		
TOTAL		
Realiza un conteo y analiza cuáles fueron tus resultados, te recomendamos seguir las instrucciones		
Si tu resultado obtenido fue del 1 al 3	Ten cuidado	
Si tu resultado obtenido fue del 4 al 7	Acude a una entidad de apoyo	
Si tú resultados obtenido fue del 8 al 10	Denuncia	

Nota. esta tabla muestra los tipos de violencia. *Fuente.* Autoría propia.

Referencias Bibliográficas

- Barbera, Nataliyae INCIARTE, y hermenéutica: dos perspectivas para estudiar las ciencias sociales y humanas”. En: Revista Multiciencias. Abril-Junio 2012. Volumen 12. N° 2. pp. 199-205. Disponible: [http:// www.redalyc.org/pdf/904/90424216010.pdf](http://www.redalyc.org/pdf/904/90424216010.pdf) [Consulta: 2017, Julio 26]
- Bin, F., & Abid, A. (2014). A Novel Approach for PAM Clustering Method. *International Journal of Computer Applications*, 86(17), 975–8887.
<https://www.researchgate.net/publication/336284718>
- Duber Contreras. (2018). Estado del arte de la minería de datos aplicada a la inteligencia de negocios. Universidad de Pamplona.
- Damiani, L. F. (1997). Epistemología y ciencia en la Modernidad: El traslado de la racionalidad de las ciencias físico-naturales a las ciencias sociales. Caracas: Ediciones de la Biblioteca de la UCV-Ediciones FACES-UCV.
- Gadamer, Hans-Georg y Boehm, Gottfried (editores): Seminar: Philosophische Hermeneutik. Suhrkamp: Frankfurt a. M. 1979.
https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0049-34492005000100006
- Johs, H. (2018). Multiple Correspondence Analysis For The Social Sciences. Routledge.
<https://doi.org/10.4324/9781315516257>
- Manrique-Hernández, J., & Prieto-Bustos, W. O. (n.d.). Determinantes del Conflicto y Transformación de la Violencia en el Posconflicto en Colombia.
<https://doi.org/10.14718/9789585133907.2021.1>
- MORALES, José. “Fenomenología y hermenéutica como epistemología de la investigación”. En: Revista Paradigma. Diciembre 2011. Volumen 32. N° 2. Disponible: <http://www.>

scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1011-22512011000200002 [Consulta: 2017,Julio 25]

Tovar Sánchez, V. (n.d.). Mujeres: las verdaderas víctimas del reacomodo criminal en Tumaco.

Retrieved February 9, 2024, from

<https://expeditiorepositorio.utadeo.edu.co/handle/20.500.12010/7670>

Wenger, M.A., Jones, F.N., & Jones, M.H. (1962). Emotional behavior. In D.K. Candland (Ed.).

Emotion: bodily change. Princeton, N.J.: van Nostrand

https://www.researchgate.net/publication/287506109_Las_emociones_en_el_desarrollo_del_juicio_moral_en_perspectiva_de_educacion_filosofica